

TEMAS SOCIALES

"En defensa de la Raza"

III

Muy lejos puede llevarnos el considerar lo que en lo político y social habría de interesarse para lograr la eficaz defensa de nuestra raza, pero mejor será seguir a ras del suelo y sin movernos de un punto para hacer en lo individual un verdadero examen de conciencia.

Puestos ya en ese plan habremos de preguntarnos: ¿Realmente nos ha importado algo a cada uno la salud y la vida de los demás? ¿Nos interesa verdaderamente la nuestra? ¿Hacemos cuanto podemos por la salud y la vida de nuestros hijos?

Que aquí mismo en Iberia cabe mejorar las especies creando tipos y razas capaces de maraviar al mundo por su resistencia, por su adaptabilidad a un fin productivo y por su belleza, no admite duda. Bastara haberse asomado a la interesante exposición de ganados que acaba de celebrarse aquí en Madrid en la Casa de Campo.

¿V por qué, preguntamos, lo que con los animales se intenta con éxito no ha de ensayarse con el elemento humano, tan tarado de degeneraciones y depauperado fisiológicamente? ¿Es que algo se opone a ello?

En el aspecto mental parece estar agotada la cantera de los genios cuando Salamanca ya no luce y Alcalá está apagada, lo cual induce a inquirir si lo que parece agotamiento no será sencillamente el abandono de la explotación de la misma cantera cuyas ricas vetas hoy tapan los barro pardos de una ignorancia creada en uno o dos siglos de obscurantismo.

Y por lo que a cada uno afecte también cabría preguntarse: ¿Valoramos siquiera el

empleo útil de las energías psíquicas nuestras y de los demás? ¿Nos damos cuenta de los males que nos acarrea la ignorancia de las gentes con las cuales habemos de tratar? ¿Contribuimos acaso por acción u omisiones a la perpetuidad de rutinas que van creando ese retardado consuetudinario de incapacidad y deficiencia intelectual de la raza? ¿Respetamos el criterio que se nos opone o matamos la inteligencia ajena supeditando a nuestro opinar procedimientos inquisitoriales como infame?

También en lo moral se nos ocurren preguntas en las que no quisiéramos herir ninguna de esas delicadas susceptibilidades que he nos dado en considerar como sentimientos religiosos. Mágase cada cual su interrogatorio, que al final de cuentas vendrá a resultar que no poco habrá de tener que rectificar cada uno en su conducta.

Hecha recapitulación de cuento en afirmaciones o interrogantes dejamos apuntado, viene a resultar, quizá que la defensa de la raza consiste principalmente en el cuidado de la prole, cuidado que nunca debe llamarse protección y aun menos caridad, porque ello es cosa que se le debe por justicia. Que el fin humano del hombre es vivir, vivir gozando de vida eterna por la especie perpetuadora de una inteligencia que progresa y que vamos dándonos de generación en generación como de mano en mano se deban la antorcha los corredores de que nos habla Lucrecio en el verso 77 de su tercer libro.

H y que vivir pensando en el hijo que ha nacido o que va a nacer al cual nada debe faltar de cuanto las generacio-

nes anteriores han conquistado. Hemos de procurar que el niño sea considerado como el dios continuador de la vida, cuyo fin es morir sino perpetuarse y el cual hemos de rendir como culto todos nuestros afanes y carifios.

En cuanto al nacimiento del hijo, preciso es que forcemos el trabajo y la experimentación en los estudios eugénicos para que acaben por dar dictamen firme sobre los diversos problemas del número, calidad y otros aspectos de la procreación, a fin de procurar que no nazcan más que aquellos que puedan y deban vivir, ahorrando así gastos y lágrimas inútiles a esta humanidad hasta ahora tan adolorida, tan lacerada, tan empobrecida por el arrastre de lástimas y miserias que quizá podemos y debemos suprimir.

Hemos llegado ya al final de este trabajo sin haber formulado en definitiva ninguna conclusión, y sin embargo, fórmula que hemos tomado de un cronista (creo que José de Lorenzo) no cesa un momento de sonar en los oídos como el eco de una idea acertada. La defensa de la raza está en solo estas tres palabras que ya hemos subrayado:

Salud, cultura y economía. ¿Cabe esperar que logren ser lemas de los organismos sociales y de los individuos para lanzarse a la conquista de una autosuperación racial?

Abra la Sociedad Amigos del Niño su cátedra y ponga los cimientos de un gran instituto consagrado a los estudios de los problemas que afectan a la conservación y mejora de la raza; pida que cada nación y cada pueblo hermano de sangre nuestra forme en él sus médicos, sus educadores y sus economistas, que ello por ahora es a juicio nuestro lo único práctico que nos toca hacer.

JULIO NOGUERA

DIARIO DE CARTAGENA

CASTELLÓN—CARTAGENA

En reñida lucha el equipo local venció ayer por uno a cero al Castellón, que desde los primeros momentos se apodó del balón a favor de un viento fuerte.

El público acogió con vitores y aplausos este resultado, no cesando de aclamar a sus jugadores.

El referee tuvo tres tiempos, bien, regular y parcial a favor del equipo forastero, no obedeciendo a los jueces de líneas que le señalaron diferentes faltas, sobre todo de los defensas castellonenses.

A pesar de ello el público le ovacionó.

El próximo domingo irá el Cartagena a Barcelona, para jugar con el Europa.

Reina un interés grande por conocer este resultado que tanto ha de definir en el campeonato nacional.

TEATROS

En el Principal actúa una agrupación denominada «Adriani Alex», que gusta mucho.

Con «La Raza» reaparece mañana en el Circo, la compañía de Bové-Torner

CORRESPONSAL

21-3-927.

Carta abierta

Señor Director de LEVANTE AGRARIO:

Los que firman la adjunta carta, concursantes al himno oficial de la Coronación de la Santísima Virgen de la Fuensanta, le ruegan tenga la bondad de publicar la misma en el periódico de su digna dirección.

Mil gracias anticipadas por su amabilidad.

**

Señor Presidente de la Comisión literario-artística de las fiestas de la Coronación.

Muy señor nuestro: Por la prensa local hemos conocido el fallo emitido por el jurado correspondiente en el himno de la Virgen de la Fuensanta. Aunque conocemos que el fallo, por su carácter ejecutivo es de naturaleza inapelable, y sentimos todos los respetos por el autor premiado, juzgamos de imprescindible necesidad hacer algunas aclaraciones para quedar ante la opinión en el lugar que nos corresponde.

Tenemos que decir que han sido alteradas las bases y al juzgar el trabajo favorecido con el premio han adquirido una flexibilidad imprevista, que todos estabamos muy lejos de suponer ya que la seriedad de los concursos no permite que se interpreten las bases con el carácter extensivo que les han dado.

La condición tercera de la convocatoria dice así: «La extensión irá comprendida desde el la bajo el pentágrama (en clave de Sol), hasta el Re en la cuarta línea» Pues bien, el trabajo premiado llega al Mi, es decir que sobrepasa la extensión estatuida. Ello constituye un gran recurso para dar a la composición sonoridad más brillante

sin la cual no hubiera tenido tal vez la fortuna de impresionar al jurado, por la desmayada tonalidad que adquiere al trasportarla un tono bajo.

No ignoramos que el trabajo premiado iba seguido de una nota explicativa en la que «autorizaba» al tribunal para que «considerase» transportada la composición.

Así el trabajo quedaba ajustado a las bases.

Pero ello es una habilidad impropia que el tribunal debió rechazar por la pureza del concurso. Las composiciones no admiten estos recursos.

¿Se determinaba, acaso, una extensión de «trece» a partir de un sonido elegido a capricho por el interesado cual podría deducirse de la nota inserta por el autor? No. Se fijaba en dicha base concretamente el sonido más grave sería el La bajo el pentágrama (en clave de Sol) y el más agudo es Re de la cuarta línea. Y a esto no se

Sucesos y Denuncias

Al desprenderse una piedra, hiere gravemente a tres individuos

Antonio Avilés Muñoz, de 14 años, Pedro Avilés Gómez, de 15, y Joaquín España Almaraz, de 14, fueron previstos de unos cepos a coer animales dañinos, al sitio denominado «Los Pedregales», del término municipal de Ricote; cuando estaban sentados sobre un peñasco de grandes dimensiones, éste cayó a una profundidad de unos diez metros, causándole al Antonio una herida de cinco centímetros de extensión en la región occipital que interesa los ejidos blandos, fracturas en las piernas y otros siendo su pronóstico grave; el Avilés Gómez le ocasionó distintas erosiones y heridas en el labio superior y cabeza, siendo su pronóstico menos grave, y Joaquín España con una herida en la cabeza de ocho centímetros de extensión que interesa los tejidos blandos, y otra en el labio superior de cuatro centímetros.

Del hecho se dió cuenta el juez de la villa, que intervino en el asunto.

En Roldán (Pacheco) al sacar el automóvil que hace el servicio este poblado y Cartagena, de la cochera por llevarlo a limpiar junto a un pozo, y cuando con él entraba maniobrando el chifer Fabián Saura García; el chico de ocho años, Sebastián Escríbano Pared, se subió en la trasera del automóvil y éste al hacer una maniobra lo pilló contra una pared, produciéndole al chico distintas heridas y una hemorragia interna que le ocasionó la muerte.

El juez municipal de la villa se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

El desgraciado suceso, ha impresionado vivamente a todo el vecindario.

En el kilómetro 69 de la carretera de Murcia a Alican-

te, Angel García, que conducía el automóvil núm. 2.640, de la matrícula de Murcia, al desviarse hacia la derecha de la carretera con éste, atropelló a tres individuos que estaban sentados en un guardacantón, llamado Francisco Vivanco, al que le causó la fractura del peroné, Antonio Martínez, con lesiones en la mano y antebrazo izquierdo, y Angel Viguera, con erosiones en un pie.

Todos fueron curados en el Hospital.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia por la guardia civil de Monteagudo.

Francisco Gomarra Vicente, se cayó del carro que conducía, causándose lesiones graves en la tibia y peroné.

Por insultar y maltratar de obra a Pilar Pardo Rodríguez, fué detenido Antonio Beviar Álvarez.

El guardia número 17, denuncia a Juan Martínez López, vecino del partido de San Benito, por tener un carro de lechugas en la puerta del Parque, dejando gran cantidad de hojas en el suelo.

Por el guardia municipal número 5, ha sido denunciada la mandadera de don Aurelio Sánchez, por arrojar aguas sucias a la calle.

El guardia número 59 ha denunciado al auto número 3.382 S. P. de la matrícula de esta, por llevar exceso de velocidad por la calle de San Nicolás, contravieniendo las Ordenanzas.

Los tripulantes de la «Atlántida» visitan a Ponte y Jordana

Madrid, 21.—Esta mañana los tripulantes de la escuadrilla «Atlántida», visitaron al ministro de Gracia y Justicia señor Ponte Escartin.

Los aviadores expresaron al ministro las impresiones optimistas de su viaje a la Guinea española.

Los aeronautas también acudieron a la Dirección de Colonias y Protectorado, donde fueron recibidos por el general Gómez Jordana.

Vida deportiva Después del Valencia-Murcia

Existe verdadera y muy justificada indignación entre la afición murciana, con motivo del tanteo arrojado por el marcador del campo valenciano de Mestalla, en la lucha que mantuvieron en él, el Valencia F. C. y el Real Murcia.

No es que esperaba la afición se sara y entendida que existe en Murcia que el equipo realista batiera al del Valencia F. C. en su campo; en el propio campo en que, unos días antes, había sucumbido el once campeón de España, aun habiendo hecho en el transcurso del encuentro una bella exhibición de fútbol. No se esperaba otra cosa que un resultado honroso, una actuación lucida, por lo menos, de los jugadores murcianos. Esto era lo menos que se podía esperar de un equipo que cuesta tan caro y en el que tienen grandes pretensiones, sobre el papel, a guisa de sus más significados elementos. Era de esperar, si no la actuación conjunta brillante del equipo, al menos el esfuerzo y voluntad de algunas individualidades, pero de modo que se hubiera hecho efectivo aquél.

No hubo acción conjunta sino en muy contados momentos del encuentro; no brillaron las «estrellas» que de tanta aureola van rodeadas y, uno tras otro, fueron posándose balones en el escudo realista, hasta cubrir el número de coronas que lleva. Las «estrellas», mientras tanto eran indiferentes a cuanto ocurría. Sin duda estaban pensando en el tanto que había marcado Álvarez, lo que resulta muy humano.

En suma, la afición está disgustada en grado sumo, porque vé que todo se debe al estado de indisciplina que reina en el once realista.

Quienes tienen la culpa de todo, puede que sean señalados muy pronto por los socios del Real Murcia.

Kuz

Los nuevos precios de la carne

Por la Junta Provincial de Abastos en sesión del día 18 del actual, vista la instancia presentada por los Tablaeros expendedores de carne de reses menores, de esta capital, en solicitud de autorización para elevar el precio de la venta al detall de la carne de dichas reses; teniendo en cuenta lo informado por la Alcaldía y la escasez y carestía de dichas reses, se ha acordado acceder a lo solicitado, y transitoriamente y mientras subsistan estas causas, a partir del día 23 del actual, los precios a que se venderán estas carnes serán los siguientes: Carne de cabrito, a 4.50 kilogramo (todas sus partes); cordero, a 4.50 (todas sus partes); cegajo, a 2.00 (todas sus partes); oveja y carnero, a 4.00 (todas sus partes); y cabra, a 3.50 (todas sus partes).

Para anuncio práctico LEVANTE AGRARIO

COMISION PRO FORASTEROS

Fiestas de la Coronación de la Virgen de la Fuensanta

Ayer tarde se reunieron los señores que componen la comisión pro forasteros.

Cambiaron impresiones acerca de las medidas que han de adoptarse con el fin de que a cuantos nos visiten en las próximas fiestas, les sea la estancia en nuestra ciudad tan agradable como corresponde a las bellezas de nuestro paisaje y a la hidalguía murciana.

Entre los acuerdos tomados figuró el de publicar la nota que insertamos a continuación.

También se acordó establecer una oficina de información en los bajos de la Escuela Normal de Maestros (Fuentes, 21) local cedido galantemente por el señor director de dicho centro docente. Las horas de esta oficina, serán por ahora de 4 a 5 de la tarde y a ella podrán dirigirse a todos cuantos señores les interese lo relacionado con esta oficina.

A LOS DUEÑOS DE HOTELES, FONDAS Y CASAS DE HUÉSPEDES MATRICULADAS

La comisión pro forasteros abre un plazo de ocho días a contar de de el de la fecha para que los dueños de hoteles, fondas y casas de huéspedes matriculadas comuniquen a dicha comisión las habitaciones de que consta cada establecimiento con los siguientes detalles:

Primero. Calidad de la habitación (exterior o interior).

Segundo. Número de camas que dispone

Tercero. Si es con servicio completo o solamente para dormir.

Cuarto. Precio de la habitación con servicio completo si tiene y sin él.

Quinto. Número de habitaciones en unas u otra condiciones de que consta el establecimiento.

Sexto. Si tiene ya habitaciones comprometidas para las fiestas, número de ellas y calidad y de las que tiene libres.

Séptimo. Situación del es-

tablecimiento (calle y orientación).

Se advierte, que no se tolerarán precios abusivos que originen comentarios poco favorables para nuestra hidalga ciudad.

También se encarece se subsanen con la mayor diligencia las deficiencias de higiene y comodidad que tuviesen en sus hospedajes.

Esta comisión está a disposición de los señores hoteleros de 4 a 5 de la tarde en la oficina de información (Fuentes 21).

La Comisión

Vida regia La salud de don Alfonso

Madrid, 21.—Don Alfonso se encuentra mejoradísimo, habiendo abandonado hoy el lecho.

Audiencias regias

Madrid, 21.—La reina doña Victoria recibió esta mañana varias audiencias.

El rector de la Universidad Central, doctor Carrasco, cumplimentó a la reina doña Cristina.

